ACTA PARCIAL No.01
200-2-2.2-263

CONTRATO N.º	No.310-13-09.314 DE 2026
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
MUNICIPIO	CALIMA EL DARIEN
N.I.T. No.	890.309.611-8
REPRESENTANTE LEGAL.	ALEJANDRO ANTONIO CADAVID PINILLA
C.C. No.	94.473.058 de BUGA VALLE
CONTRATISTA:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALIMA DARIEN
N.I.T. o CC. No.	800196035-0
REPRESENTANTE LEGAL.	RODRIGO HERNANDEZ OSPINA
N.I.T. o CC. No.	6265144 DE CALIMA EL DARIÈN (V)
DIRECCION:	CARRERA5 #6- 31
OBJETO:	CONTRATO PARA TRANSFERIR LA SOBRETASA BOMBERIL AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS (PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EXTINCIÓN), INUNDACIONES, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES Y EMERGENCIAS EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, ACOMPAÑAMIENTO A LOS EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN.
VIGENCIA	LA VIGENCIA SERA DE TRES (3) MESES Y CINCO (5) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO EN EL SECOP II
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO EN LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA SECOP II
VALOR CONTRATO	CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($107.400.000)
MODIFICACIÒN OTROSI	N/A
TOTAL	CIENTO SIETE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($107.400.000.00)
CDP No.	No. 798 DEL 27 DE JULIO DE 2026
RP No.	No. 1843 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026
TERMINO DE DURACION Y/O EJECUCIÓN	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO O RECIBO DE OBJETO CONTRACTUAL	15 DE DICIEMBRE DE 2026

En las Instalaciones de la Alcaldía Municipal de Calima El Darién, se reunieron **SILVIA MILENA GONZALEZ CANO** en su calidad de Secretario de Gobierno y supervisor del contrato por parte del Municipio y **RODRIGO HERNANDEZ OSPINA**, representante legal de **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CALIMA EL DARIEN** identificado con NIT No. 800.196.035-0, en su calidad de contratista, con el fin de elaborar el acta parcial No. 1 del Contrato No.310-13-09.314 DE 2026 cuyo objeto es **CONTRATO PARA**

TRANSFERIR LA SOBRETASA BOMBERIL AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIOS (PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y EXTINCIÓN), INUNDACIONES, LOS PREPARATIVOS Y ATENCIÓN DE RESCATES Y EMERGENCIAS EN TODAS SUS MODALIDADES, LA ATENCIÓN DE INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS, ACOMPAÑAMIENTO A LOS EVENTOS DE AFLUENCIA MASIVA DE PÚBLICO Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES CONEXAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN con fundamento en el informe del contratista de fecha quince (15) de septiembre de 2026 y del supervisor del contrato de fecha diecisiete (17) de septiembre de 2026, así:

1. VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

EL CONTRATISTA cumplió con las obligaciones contractuales del objeto del Contrato No. 310-13-06. 314 DE 2026 así:

1. Prestar dentro de la jurisdicción del Municipio de Calima el Darién los servicios de atención, prevención, control y extinción de incendios y calamidades conexas, (entendiéndose por conexas todas aquéllas “emergencias que contempla la Gestión del Riesgo de Desastres (incendio estructural Urbano, incendio estructural rural, incendio forestal, inundaciones, accidente vehicular, extracción vehicular, y maniobras de rescate vertical, manejo de sustancias peligrosas, control de fugas de gas natural, deslizamientos, inundaciones, eventos de afluencia masiva, colapsos estructurales, rescate de animales, manejó de avispas , abejas y/o insectos, explosiones, atentados terroristas, entre otros), durante las 24 horas del día, dentro de sus posibilidades técnicas, humanas y de equipos y en los términos de la propuesta que hace parte integral del convenio.
2. Coordinar y dirigir la atención, control y rescates que se requieran con ocasión a las emergencias que se presenten en el Municipio de Calima el Darién.
3. Brindar acompañamiento al Municipio de Calima El Darién a través del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en los diferentes programas y proyectos relacionados con la gestión del riesgo de desastres.
4. Apoyar en las visitas y rendir conceptos y/o recomendaciones de seguridad, con anterioridad y/o durante la presentación de espectáculos públicos de asistencia masiva en el Municipio de Calima El Darién, cuando sean solicitados por la administración municipal.
5. Acompañar y participar en la realización de simulacros de emergencia que se programen en el municipio.
6. Rendir informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del convenio, con los soportes documentales, imágenes y/o videos, planillas de seguridad social integral y todo soporte a que haya lugar para verificación de cumplimiento de acuerdo con la forma de pago establecida en este convenio.
7. Todas las demás inherentes y acordes con la actividad bomberil, en el marco de la Ley 1575 de 2012.

DESCRIPCIÓN

2. El estado es el siguiente:

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 107.400.000.00
ADICIÓN CONTRATO	$ 0
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR POR PAGAR	$ 101.919.508.00
VALOR POR EJECUTAR	$ 5.480.492.00
PORCENTAJE DE EJCUCION	**94.89 %**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0

Se firma en Calima El Darién – Valle del Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de **septiembre** de 2026.

SILVIA MILENA GONZALEZ CANO
Secretaria de Gobierno
Supervisora

RODRIGO HERNANDEZ OSPINA
Contratista

Elaboró: Silvia Milena González Cano
Secretaria de Gobierno
Reviso y Aprobó: Silvia Milena González Cano
Secretaria de Gobierno